

COMUNICACIÓN GESTUAL Y DISCAPACIDAD*

José Hoover Vanegas**
Fabiana Marín Mejía***

Recibido en mayo 21 de 2010, aceptado en septiembre 12 de 2010

“El gesto es el fenómeno primario a partir del cual emerge el lenguaje en un sentido plenamente humano”

Resumen

El lenguaje gestual como elemento de exploración en el proceso de comunicación supone, como primera medida, la necesidad de profundizar en la teoría, en los modelos clásicos que explican el acto comunicativo; lo mismo que de los temas que implican la revisión de áreas de importante relevancia en discapacidad. **Objetivo:** el objetivo de este artículo es realizar un acercamiento a la teoría de la comunicación y la semiótica, desde sus tres rutas: la semántica, la sintáctica y la pragmática, con lo cual se pretende una revisión del proceso de comprensión del signo a partir de estas dimensiones. Así mismo, se plantea el concepto de discapacidad, las bases conceptuales que soportan esta exploración y se destacan los elementos predominantes del lenguaje gestual exponiendo el contexto teórico del mismo y aproximándose al tema como vehículo de la comunicación. **Material y método:** esta revisión teórica examina conceptos y postulados elaborados por diversos profesionales y genera al interior del texto una discusión que destaca la proximidad entre el tratamiento conceptual de la discapacidad y la comunicación no verbal. **Resultados:** el estudio de las relaciones entre discapacidad y comunicación gestual es pobre, lo que implica el esclarecimiento de postulados específicos de comunicación, modelos, teorías y supuestos de análisis en sujetos con características específicas de discapacidad sensorial. **Conclusiones:** en los planteamientos que actualmente se manejan sobre discapacidad, la comunicación cobra especial sentido, muchos de los modelos de atención en salud se proponen alcanzar un nivel adecuado de participación en la persona en situación de discapacidad sea cual sea su origen, lo que demuestra que es acertado establecer bases teóricas claras que revelen el camino indicado para prestar la mejor atención en la práctica a las personas en situación de discapacidad.

Palabras clave

Comunicación, semiótica, personas en situación de discapacidad, lenguaje gestual..

* El trabajo corresponde a la estructura teórica de la investigación “La comunicación desde la lectura del lenguaje gestual en niños en situación de discapacidad con limitación en la recepción o producción de mensajes comunicativos”, como requisito de la Maestría en Discapacidad. Facultad de Salud, Universidad Autónoma de Manizales, 2009. El trabajo está inscrito en el grupo de investigación cuerpo-movimiento en la línea de estudios corporales.

** Doctor en Filosofía. Docente Universidad Autónoma de Manizales (Colombia). Correo electrónico: hovg@autonoma.edu.co

*** Licenciada en Educación Física, Especialista en Actividad Física Terapéutica. Docente Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Correo electrónico: fabiana.marin@ucaldas.edu.co

GESTURAL COMMUNICATION AND DISABILITY

Abstract

Gestural language as an exploration element in the communication process supposes, in the first place, the need to go into the theory, the classic models which explain communication as well as the topics implying the revision of areas of important relevance in disability. **Objective:** The objective of this article is to make an approach to the theory of communication and Semiotics from its three routes: Semantics, Syntactic, and Pragmatics which pretends a revision of the understanding process of the sign from these three dimensions. Also, we present the concept of disability, the conceptual bases that support this exploration and highlight the predominant elements of gestural language presenting its theoretical context and approaching the topic as a vehicle for communication. **Material and Method:** this theoretical review examines concepts and postulates given by different professionals and generates inside the text the discussion that highlights the proximity between the conceptual treatment of the disability and non-verbal communication. **Results:** the study of the relations between disability and gestural is poor, which implies the clarification of specific communication postulates, models, theories and suppositions of analysis of subjects with specific characteristics of sensorial disability. **Conclusions:** in the current approaches about disability, communication has a special meaning; many health attention models intend to reach an adequate level of participation of the person in with disabilities no matter their origin, which demonstrates it is adequate to establish clear theoretical bases that disclose the proper way to offer better attention in the practice to people with disabilities.

Key words

Communication, Semiotic, people with disabilities, gestural language.

COMUNICAÇÃO GESTUAL E DEFICIÊNCIA

Resumo

A linguagem gestual como elemento de exploração no processo de comunicação supõe, como primeira medida, a necessidade de aprofundar na teoria, nos modelos clássicos que explicam o ato comunicativo; o mesmo que dos temas que implicam a revisão de áreas de importante relevância em deficiência. **Objetivo:** o objetivo deste artigo é realizar uma abordagem à teoria da comunicação e a semiótica, desde suas três rotas: a semântica, a sintática e a pragmática, com o qual pretende se uma revisão do processo de compreensão do signo a partir destas dimensões. Assim mesmo, amostra se o conceito de deficiente, as bases conceptuais que suportam esta exploração e destacam se os elementos predominantes da linguagem gestual expungindo o contexto teórico do mesmo e aproximando se ao tema como veiculo da comunicação. **Material e Método:** esta revisão teórica examina conceitos e postulados elaborados por diversos profissionais e gera ao interior do texto uma discussão que destaca a proximidade entre o tratamento conceptual de deficiente e a comunicação não verbal. **Resultados:** o estudo das relações entre deficiente e comunicação gestual é pobre, o que implica o esclarecimento de postulados específicos de comunicação, modelos, teorias e supostos de análise em sujeitos com características específicas de deficiência sensorial. **Conclusões:** nos delineamentos que atualmente dirigem se sobre a deficiência, a comunicação cobra especial sentido, muitos dos modelos de atenção em saúde propõem se alcançar um nível adequado de participação na pessoa em situação de deficiência seja qual seja seu origem, o que demonstra que é acertado estabelecer bases teóricas claras, que revelem o caminho indicado para prestar a melhor atenção na pratica às pessoas em situação de deficiência.

Palavras chave

Comunicação, semiótica, pessoas em situação de deficiência, linguagem gestual.

INTRODUCCIÓN

Este artículo profundiza en el lenguaje gestual como herramienta clave en la interacción de las personas en situación de discapacidad; en términos de comunicación, la limitación en la producción y recepción de mensajes comunicativos es una circunstancia que impide al individuo participar en los diferentes contextos, lo que le imposibilita la integración social, debido al desconocimiento de las personas en general sobre las maneras a través de las cuales la persona transmite sus ideas, pensamientos y sentimientos. Se parte necesariamente del concepto de discapacidad asumido en este caso como “la combinación entre la condición del individuo y la condición del entorno”(1). Esto admite plantear una postura clara de la comunicación y lo corporal en su carácter integral; es decir, la comunicación puede verse alterada tras presentar una condición física particular como es la hipoacusia profunda.

De forma similar se analizan las propuestas de Morris, Piercen y Pierre Guiraud, relacionadas con la semiótica reconocida como “el estudio de los sistemas de signos” (2-4). En este caso no referimos a los signos gestuales que constituyen parte fundamental en el proceso de comunicación de la persona en situación de discapacidad auditiva. Este trabajo también examina el cuerpo en sus tres dimensiones: objetivo, subjetivo e intersubjetivo(5-7), elementos que fundamentan y complementan el estudio de la discapacidad y la comunicación.

Esta revisión bibliográfica busca ampliar el marco de referencia respecto a la forma como se comunican las personas en situación de discapacidad auditiva, y de esta manera se muestran los posibles caminos y rutas de acceso a su mundo comunicativo. El conocimiento de estos elementos ayudará a generar discernimientos propios de la gestualidad, información que puede contribuir al mejoramiento de las condiciones comunicativas de esta población.

COMUNICACIÓN Y MODELOS TEÓRICOS: UNA MIRADA DESDE LA DISCAPACIDAD

“Hace más de un millón de años que el hombre empezó a comunicarse mediante el lenguaje no verbal, pero sólo se ha estudiado científicamente en los últimos 20 años, y se popularizó su estudio en los años 70”(8). Pease pronosticó el impacto de la comunicación no verbal hacia finales del siglo XX y resaltó la significación de esta en la comunicación humana como parte de la educación formal. Desde entonces se ha recorrido una distancia significativa, en la actualidad el planteamiento de este tema ha llegado más allá de los modelos médico-biológicos —para el caso de la salud— y los tradicionales —en el caso de la educación—. Este artículo plantea la posibilidad de reconocer la comunicación como un proceso de naturaleza humana y de carácter social que busca explorar, en elementos gestuales, importantes componentes expresivos de la persona en situación de discapacidad que tiene comprometidos la recepción o producción de mensajes comunicativos.

Y es precisamente la comunicación el punto de inicio de procesos terapéuticos en salud y apoyos pedagógicos en educación; de hecho, la Ley 115 de 1994 (9) contiene los decretos y los lineamientos generales de la educación para sordos emanados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional INSOR, que explica la necesidad de “ofrecer a los alumnos sordos modalidades de atención educativa que consideren formas metodológicas y apoyos especializados y no una educación diferente”(10). Bajo esta perspectiva, la lectura del lenguaje no verbal puede constituirse en una herramienta de soporte que guía la comunicación entre el profesional que interviene y la persona en situación de discapacidad auditiva.

Así mismo, el Gobierno Nacional, a través del decreto 2369 de 1997, reglamenta “que en las instituciones de educación superior de carácter

estatal, se diseñen y desarrollen apoyos y recursos necesarios, incluidos los servicios de intérprete, que garanticen oportunidades de acceso y permanencia de las personas con limitaciones auditivas, a los programas académicos ofrecidos, atendiendo los requerimientos específicos de comunicación”(11). Estas precisiones sin duda pueden ser fortalecidas a través de la comprensión del lenguaje no verbal y de las diferentes vías comunicativas de acceso a la información, que proviene de una persona en situación de discapacidad auditiva.

Por ello es conveniente hacer una revisión preliminar a lo que se entiende por comunicación. “Somos sujetos de y en comunicación y mediante esta le damos sentido a lo que hacemos y decimos”(12). Murcia señala la tendencia de reconocer al sujeto que interactúa a través de la comunicación; pero, ¿qué es comunicación? El concepto de comunicación etimológicamente proveniente del latín *communis*, que significa común, que pertenece a varios, es decir, participación. En latín existe el verbo *comunico*, que significa poner en común, com-partir, fraccionar lo dado en la comunicación para varios (13, 14). De esta manera, la comunicación implica lo público, diferente a los pensamientos que habitan en la privacidad o intimidad de las personas, la comunicación es poner en la luz los conocimientos, los sentimientos, las creencias, etc., que habitan en la oscuridad de los pensamientos (15). Así, la comunicación permite lo social, es decir, posibilita que las personas se puedan entender, com-partir, permite el *sensus communis*, hacer comunidad, la comunicación une a las personas y aleja a los seres humanos de la soledad.

Para definir mejor la relación comunicación-discapacidad se cita al Comité Consultivo Nacional para las personas en situación de discapacidad, quienes consideran “la condición de discapacidad y al riesgo de padecerla, como el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad

individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital” (16). En esta interrelación las características medioambientales o del entorno juegan un papel fundamental. Según Monfort, la influencia de las relaciones del ambiente familiar y social pueden imprimir a la evolución de los síntomas del lenguaje de la persona unas características de extensión o limitación que resultarán determinantes a la hora del pronóstico (17). Con el fin de dar mayor claridad a cerca de esta condición de discapacidad auditiva, Flores y Barruecos explican que: “el oído es un instrumento básico para la comunicación. Es inútil hablar del oído, de sus enfermedades y de los mecanismos que las determinan, o hacer consideraciones acerca de su identificación, diagnóstico y tratamiento, si no pensamos en la consecuencia funcional de la audición que es el lenguaje. Es inútil intentar definir con exactitud cuánto oye un niño, si no pensamos en sus consecuencias comunicativas, tanto en las dificultades de recepción como en la imposibilidad de expresión”(18).

Y no solo son evidentes las implicaciones funcionales e individuales mencionadas, sino también las que se tienen en los aspectos sociales, en su intersubjetividad. Entonces es justo preguntarse por el alcance que tiene para la persona en situación de discapacidad auditiva las alteraciones relacionadas con las lesiones y deficiencias de las estructuras auditivas. Pues bien, la comunicación de la persona en situación de discapacidad auditiva no puede ser vista solo desde el modelo tradicional o biomédico, sino que es necesario reconocer que hace parte de ella las relaciones interpersonales, la estructura familiar, el nivel socio-cultural, el desarrollo cognitivo y los factores biológicos, elementos que intervienen directamente sobre los procesos evolutivos.

Partiendo de lo anterior, se deduce que el lenguaje no verbal puede constituirse en un medio indispensable de comunicación y de representación de la realidad. De hecho, como lo afirma Bronckart: “El primer modo en que las

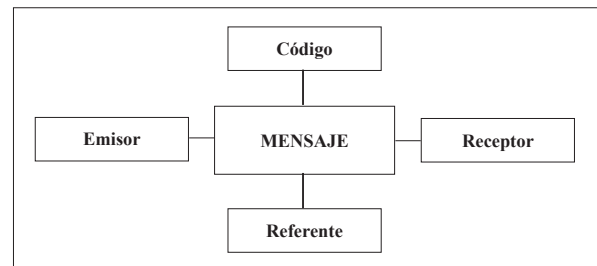
palabras se vuelven significativas para el niño consiste en su asimilación con el gesto. Para establecer un sistema de comunicación es evidente que el gesto imitativo tiene una significación propia e independiente de la acción y constituye, por tanto, la forma más elaborada del gesto y la más próxima a las palabras”(19). En este sentido, la posición del profesional de la salud o docente que se interrelaciona en procesos terapéuticos o pedagógicos con el sujeto, debe tener una visión integral del mismo. Al respecto afirma Cardona: “Los profesores deben ser conscientes de que los estudiantes se enfrentan a los problemas de manera distinta”(20). La lectura del lenguaje corporal es una consideración importante a la hora de entrar en contacto, ya sea en espacios pedagógicos o en sesiones terapéuticas. Este acercamiento genera la consideración de los profesionales que tienen que ver con las personas en situación de discapacidad auditiva, de reconocer propuestas pedagógicas y de atención integradoras y, más aún, incluyentes. En este caso la participación estará enmarcada por procesos dinámicos y coordinados con accionares flexibles e integrales que trasciendan de lo técnico a lo cotidiano.

De acuerdo con el anterior análisis, la comunicación es un acto fundamental en la participación, aspecto que sin duda es relevante para todos los seres humanos porque posibilita la integración social en general, pero con más fuerza en las personas que presentan algún trastorno que limita o imposibilita su proceso participativo. Por tanto, la interpretación del lenguaje gestual puede constituirse en una de las rutas de acceso a la persona en situación de discapacidad, que propende por mejorar la calidad de vida.

Esta delimitación conceptual de la comunicación precisa la necesidad de entender los modelos clásicos propuestos por Shannon y Jakobson, la cual está enriquecida por otros autores expertos en el tema. La intención es conectar las nociones de comunicación manejadas por los autores para ayudar a explicar este hecho como proceso

dinámico en un cuerpo que presenta limitación en la producción o recepción de mensajes comunicativos.

El primer modelo que se considera es el esquema clásico de Roman Jakobson (21), que es el modelo que más se ajusta a todas las formas de comunicación.



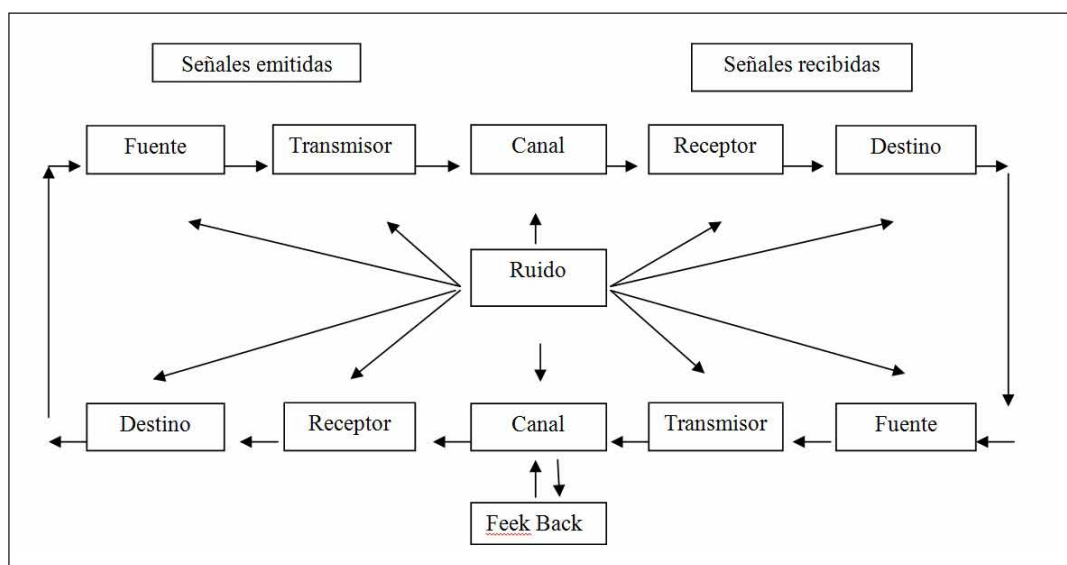
Jakobson detalla los elementos de la comunicación comprendida, en este caso, por un mensaje (y su vehículo), un emisor y un receptor, un referente y un código (21, 22). Vidales explica cómo la presencia o la ausencia de cada uno de esos elementos determinan tipos de comunicación particulares (22). El mensaje y el receptor están necesariamente presentes, pero el emisor puede estar ausente. Los códigos y señales corporales exigen la presencia del emisor —que es también un vehículo del mensaje.

Para asociar la teoría de Jakobson a la comunicación de las personas en situación de discapacidad auditiva es necesario referirse al cuerpo con alteraciones. Un cuerpo que presenta una limitación en la funcionalidad de una estructura relacionada con el lenguaje, no necesariamente está fuera del campo de la comunicación; es decir, no implica que la persona no actúe como emisor o como receptor. Es claro que si está presente en el acto comunicativo, entonces manifiesta estructuras particulares de comunicación. Se trata de volver visible lo que no lo parece, de relacionarse con el sujeto como ente activo en la emisión-transmisión-recepción de mensajes en medio de su naturaleza especial. El concepto de comunicación explicado por Meerloo puede darle mayor claridad a este proceso. El autor

habla de la comunicación como “Un agrupamiento de relaciones transaccionales mediante la cual se transmite un estado del cuerpo y de la mente de una persona a otra, y se evocan respuestas”(23). Este análisis plantea que la comunicación tiene la intención de llegar —al menos para uno mismo— a una experiencia de significado en la que se transmite información contenida en el mensaje emitido. Así, emisor-mensaje-receptor son evidentes en la comunicación de las personas no oyentes y demuestran la aplicabilidad del

primer modelo a la manera como se comunica esta población.

El segundo modelo es el propuesto por Shannon (modelo matemático informacional) y enriquecido por M.L de Fleur. Este modelo por sí solo describe un esquema lineal y cerrado no aplicable a la comunicación entre las personas (24). Sin embargo, el aporte de M.L de Fleur al sistema clásico transformó el modelo circular y autoreglativo aplicado a la comunicación entre los seres vivos (25).



El autor explica el modelo así: “En este proceso el emisor es el comunicador que codifica los mensajes seleccionados en ideas, sentimientos, contenidos y signos mímicos gestuales que emite con movimientos según determinadas reglas y el receptor filtra y reconoce (de-codifica) los mensajes por medio de su capacidad de evaluación, seleccionando el mensaje que desea percibir” (26).

Bajo los conceptos manejados en este modelo se afinan dos elementos importantes para este análisis. Como primera medida se nota que el proceso de comunicación es fluido, por tanto el receptor y el transmisor cambian constantemente de papel en un proceso de retroalimentación en el que se transmiten recíprocamente diferentes tipos

de información, que puede ser gestual o hablada o puede contener ambas características. En el caso de la persona en situación de discapacidad auditiva es el gesto el protagonista en la comunicación. Para Bronckart, en la transmisión de mensajes por medio de gestos se utiliza un sistema gestual diferenciado que completa e intensifica la significación del mensaje (19). Como segundo aspecto se tiene que en el proceso de decodificación el receptor recibe el mensaje y lo interpreta de acuerdo con una serie de características y procesos cerebrales específicos e individuales, lo cual puede explicar cómo la persona en situación de discapacidad, sea cual sea su origen, está condicionada a su propio estado de percepción y a su misma condición emocional y psicológica.

En ambas premisas, las implicaciones en la comunicación en personas en situación de discapacidad auditiva comprometen a los sujetos enunciantes y los sujetos receptores, o para el argumento de Jakobson, la fuente y el destino (ambos son activos), es decir, lo que se modifica es el signo, para nuestro caso el gesto. En consecuencia, la comunicación de las personas en situación de discapacidad puede generar patrones de lectura exclusivos, pues indudablemente están condicionados como grupo, así como desde lo individual, dependiendo de la deficiencia, alteración y limitación presentadas.

SEMIÓTICA Y TEORÍA DE LOS SIGNOS

Antes de profundizar en la descripción de la semiótica es necesario establecer la conexión que esta tiene con la comunicación humana. “La semiótica describe los procesos de comunicación no en términos de intercambios de mensajes, sino en términos de producción de sentido, de acción de los signos”(27). En esta misma línea, Eco expone las razones por las cuales el proceso de comunicación utiliza el signo para transmitir una información que le indica a alguien algo que ya conoce y que quieren que lo conozcan los demás también (28). La semiótica como ciencia utiliza los signos especiales para establecer determinados hechos acerca de los signos; signo que proviene del latín *signum*, marca, talla (29). También entendido como gesto, acto o cosa similar que pone de manifiesto una manera de hacer o ser; síntoma, indicio, indicación palpable de la que se pueden sacar deducciones y símiles con relación a algo latente (28); es un lenguaje para hablar de signos(3).

Birdwhistell reconoce la comunicación no verbal como un conjunto de signos (movimientos, olores, expresiones del rostro...), es decir, todo lo que hace referencia al “cómo se dice”: gestos, expresiones

faciales, movimientos corporales, el espacio que nos separa del otro...” (30). Aspectos que sin duda relacionan el signo en la comunicación como una forma de expresarse a través del lenguaje. De hecho, “El lenguaje está compuesto de signos que constituyen la base de la comunicación. Es por medio de ellos que nos comunicamos y es por ello que podemos expresar lo que sabemos de los objetos por medio de juicios”(31). En esta idea Vanegas abre una puerta hacia el análisis de la comunicación como un medio de interacción para la vida cotidiana. Las personas se relacionan y comunican a través de signos, así se dejan ver unos verbales y otros no verbales. Por ello, es necesario fundamentar el lenguaje gestual a partir de la exploración de los elementos básicos de la teoría de los signos, trabajados por Morris, quien se encarga de esclarecer la matriz de la semiótica. El autor hace relación al proceso en el que algo funciona como signo denominado por él mismo como semiosis, proceso que implica cuatro factores (3):

1. Lo que actúa como signo: vehículo signico.
2. Aquello a que el signo alude: el designatum.
3. Y el efecto que produce un determinado intérprete en virtud del cual la cosa en cuestión es un signo para él: el interpretante.
4. El intérprete.

“La humanidad ha determinado códigos para determinar la existencia de las cosas en el mundo, el lenguaje es esa nube que envuelve a todos los seres racionales y que nos permite tanto expresar como reconocer signos en el mundo de lo otro y de nosotros mismos”(32). Es posible que en la vida relacional del sujeto en situación de discapacidad este proceso se presente con características exclusivas; lo cierto es que finalmente existe un sistema semiótico con elementos que actúan como signos que son interpretados por la persona de acuerdo con su condición particular.

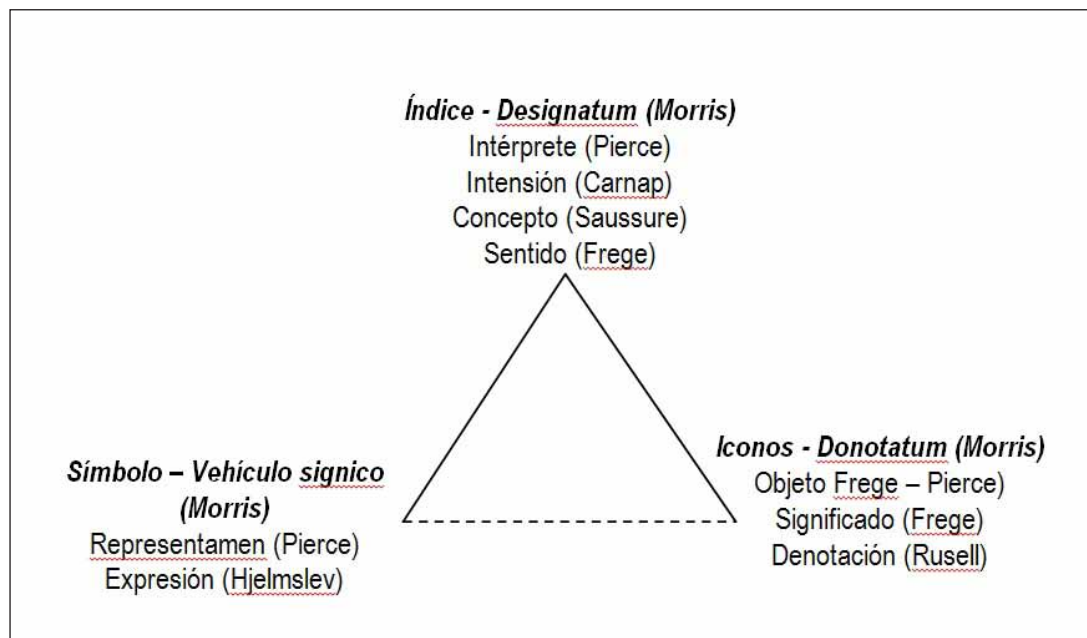
Además de estos componentes del signo es importante identificar los tres elementos de la

semiótica como unidades que convierten al signo en un término estrictamente semiótico, que solo podrá definirse en la relación generada por las tres dimensiones, es decir, el signo en sí mismo es tal si entra en relación con otros signos, o bien, con los significados o con los seres humanos. A la primera relación se la denomina sintaxis; a la segunda, semántica, y a la tercera, pragmática. A continuación mostraremos estos tres elementos con más detalle.

Sintaxis: se centra en la estructura lógico-gramatical del lenguaje; es la consideración de signos y de combinaciones signícas en la medida en que unos y otras están sujetos a reglas sintácticas. Hacen parte de ellas las oraciones, las expresiones modales, los recursos existentes en el lenguaje para indicar ciertas relaciones entre signos como puntos, paréntesis y corchetes. Reyes la considera como el estudio de las combinaciones de las palabras (33). Desde la discapacidad se podría ver como la estructura de los gestos en el cuerpo alterado,

relacionada con tres elementos: morfología de los gestos, pronunciación y escritura.

Semántica: Reyes la reconoce como el estudio de los significados lingüísticos (33), y Morris la explica como la relación de los signos con sus designaciones y denotaciones; es la relación de los signos con los objetos. Así, la caracterización de un lenguaje requiere el establecimiento de reglas semánticas que determinan su aplicabilidad en ciertas situaciones bajo ciertas condiciones. En este orden de ideas, el signo puede observarse desde tres reglas semánticas: índices (designata de los signos), íconos (propiedades que caracterizan al signo) y símbolos. Eco advierte que diversos autores han planteado una variada terminología respecto a estas tres reglas, clasificación que ha generado divergencias terminológicas; por lo cual es conveniente aclarar el panorama frente al tema a través del triángulo semántico en el cual diferentes clasificadores entran en escena y limitan cada vértice del mismo con sus diferentes categorías (34):



El autor se plantea frente a este esquema una pregunta: ¿Qué es el signo en esta clasificación? Pues bien, el signo no representa la totalidad del objeto, sino que —mediante diferentes abstracciones— lo representa desde un determinado punto de vista o con el fin de alguna utilización práctica (35). En el campo de la discapacidad, sería interesante explorar en el tipo de vehículo sígnico que utiliza la persona con alteración en una estructura o función del lenguaje, es decir, qué clase de representaciones utilizaría para emitir un mensaje y darle un significado. Hasta el momento no se ha reconocido un autor que haya examinado el tema desde la óptica de la discapacidad. Es un hecho que cualquier persona, en cualquier condición, utiliza las reglas del triángulo semántico para interpretar, expresar y objetivar un mensaje emitido o recibido.

En relación con lo anterior, Descamp explica cómo el gesto es utilizado como signo únicamente para comunicar (36), aclarando que la comunicación no es ajena al proceso de significación propia de la ley semántica, así el signo en la comunicación genera ese sello particular o la impronta que cada uno le da al signo; representaciones y puntos de vista que participan en el circuito (emisor-canal-receptor) como vehículo de la comunicación. “Así pues para que una cosa sea signo, basta una sola inteligencia: una que expresamente haga aparecer la cosa significante con la intención de dar a conocer una relación entre ella y la cosa significada; y otra inteligencia perceptora de esa relación” (37). El acto comunicativo en el cual el emisor o el receptor presenten una condición específica de discapacidad genera un escenario en el cual se hace evidente el signo en un lenguaje propio, único que utiliza códigos corporales creadores de procesos comunicativos; es decir, el sujeto en situación de discapacidad auditiva en el rol de emisor o transmisor de información expresa lo que siente y piensa, da a significar, percibe el mensaje recibido y genera, así mismo, respuestas; en otras palabras: se comunica.

Pragmática: es la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes, podría entenderse

como la relación entre los signos y el cuerpo. “En términos pragmáticos, un signo lingüístico se usa en combinación con otros signos por los miembros de un grupo social: un lenguaje es un sistema social de signos que media las respuestas de los miembros de una comunidad entre sí y respecto a su entorno”(3). En conclusión, la pragmática es el estudio de cómo se interpreta el significado producido en el uso del lenguaje. Para Reyes, por su parte, la pragmática estudia las formas de producir significado que no entran por derecho propio en el dominio de la semántica: el subsistema estudiado por la pragmática no es totalmente lingüístico, es decir, no siempre está inserto en la estructura de la lengua (33).

Heinemman menciona un axioma pragmático que enmarca la acción comunicativa y ayuda a entender el proceso comunicativo entre las personas, es decir, explica la función de la comunicación como fenómeno social (38):

“No se puede no comunicar: Las palabras o el silencio tienen siempre un carácter de comunicación”(38). Esta idea implica entender que el carácter comunicativo no se pierde por el hecho de presentar una condición corporal particular como la discapacidad; de hecho, la comunidad de personas en situación de discapacidad auditiva se comunican como grupo a través de un sistema de signos que le es propio y que provee respuestas a las demás personas relacionadas con sus necesidades, ideas, pensamientos o sentimientos; es decir, se desenvuelven mediante la comunicación tal cual lo hacen los demás grupos poblacionales.

En resumen, el signo-gesto por sí solo expresa en el acto comunicativo algo que el intérprete recibe y ante lo cual responde, podríamos hablar de la presencia de la pragmática dentro de la demostración del lenguaje no verbal como elemento fundamental en la comunicación de las personas en situación de discapacidad. En este análisis se corroboraría lo que afirma Morris: “El signo se revela como la mediación fundamental para el desarrollo de la

libertad individual y de la integración social”(3). Este aspecto es clave y argumenta la importancia de la interpretación del gesto como elemento primordial en la comunicación de la persona en situación de discapacidad, quien se relaciona con su familia, con los diferentes profesionales que lo intervienen y, por supuesto, consigo misma en la búsqueda de su libertad de expresión y su posibilidad de interacción con otras personas en diversos entornos.

CUERPO, COMUNICACIÓN Y LENGUAJE GESTUAL

Para Sassano el cuerpo es lenguaje: “Este puede ser pre-verbal, a partir de la vivencia afectiva, mediante gestos o mímicas, manera privilegiada de comunicación en la adquisición del lenguaje humano, o bien mediante el lenguaje verbal que facilita la acción, el conocimiento del cuerpo y la comunicación”(39). Esta afirmación permite entender el cuerpo como parte fundamental de la comunicación y explica sus posibilidades de manifestarse al mundo. Para profundizar en el análisis del cuerpo sujeto, implicado en una acción comunicativa, será entonces indispensable examinar las categorías cuerpo objetivo y cuerpo subjetivo; la relación entre estas tres dimensiones complementará la visión de la persona en situación de discapacidad auditiva.

Inicialmente es pertinente preguntarse por el gesto dimensionado desde el cuerpo, entendido como “un acto no lingüístico que hace parte esencial del lenguaje, que ha servido a la humanidad para comunicarse”(40). Aquí, la transmisión de mensajes cuerpo a cuerpo es un proceso dinámico —parte integral de la comunicación—, más aún cuando se trata de la comunicación no verbal. En la persona en situación de discapacidad que tiene comprometidos la producción y recepción de mensajes comunicativos, el mensaje transmitido puede tener una consideración diferente, es decir,

“el cuerpo es el punto cero a partir del cual el mundo es y se ordena” (41).

Es claro entonces comprender a la persona en situación de discapacidad —que participa en la comunicación, en su naturaleza biológica, social y cultural—, esto es, como: cuerpo sujeto. Se trata de hacer una lectura del cuerpo desde las tres miradas: “Cuerpo objeto y su relación con la alteración de la función, cuerpo subjetivo que actúa sinérgicamente con la anterior para explicar las limitaciones de la función y de la funcionalidad y cuerpo intersubjetivo que suscita la lectura desde lo colectivo y cultural”(41). En otras palabras, se propone examinar el cuerpo como una presencia en el mundo desde las significaciones de cuerpo explicado por Vanegas. Esta postura propone entender el ser del hombre manifestado en cada una de las actuaciones que realiza de su haber, esto es, como cuerpo orgánico, en las vivencias individuales como entrelazamiento de sensaciones dispuesto corporalmente de acuerdo con su significado y valoración en el mundo, y el cuerpo pensado desde un mundo co-habitado en la experiencia del otro y de los otros (13).

Se parte de la concepción de cuerpo como objeto, como cosa, cuerpo que se hace visible en la discapacidad con la alteración, esta última explicada por Nader como la “vivencia personal del desorden que en el cuerpo propio esta acaeciendo” (42) El autor sintetiza la relación del cuerpo con la alteración integrando una serie de momentos vivenciales: invalidez, molestia, amenaza, succión por el cuerpo propio, soledad y anomalía” (42). En esta misma línea conceptual, Canguilhem afirma: “Si bien puede haber duda acerca de la manera en que el cuerpo se ha deteriorado, no hay ninguna acerca de la forma en que se lo debe restaurar... La ciencia médica se contenta con el cuerpo humano normal y sólo trata de repararlo”(43). Ambas afirmaciones muestran la manera como el cuerpo es asumido y representado en el campo de la salud a partir de nociones biológicas e instrumentalistas. Sin embargo, en los últimos años ha venido

creciendo el interés por profundizar en el cuerpo que se comunica, y esto lleva a pensar en un cuerpo dimensionado desde aspectos más completos que reconocen la integración social y su valioso aporte a los procesos terapéutico y pedagógicos.

Brigerio postula: “Hablar de discapacidad es hablar de cuerpo”(44). El autor se remite, a primera vista, a un cuerpo con limitaciones; sin embargo, reconoce que un cuerpo con discapacidad no está por fuera de un contexto social, ningún cuerpo lo está (44). El cuerpo que es identificado por los otros es el punto de partida que permite ampliar el marco de comprensión de la comunicación humana y la discapacidad. ¿De qué le sirve al cuerpo tener una estructura comunicativa sin la presencia de otras personas en diferentes contextos de interacción? ¿Cómo puede manifestarse un gesto sin ninguna interacción humana? De entrada, en la comunicación no verbal el cuerpo cósmico como generador de códigos y signos —gestos— por sí solo quedaría reducido a la producción, mas no a la recepción del signo producido, condición incongruente con el concepto de comunicación propuesto por D’elia: “En realidad la *comunicación* consiste en poder comprender lo que el otro quiere “decir” (o significar) y/o en poder hacerse entender por el interlocutor respecto de lo que le quiere “decir” (o significar)”(45). La comunicación con los demás se realiza en un comienzo, por intermedio del cuerpo, “por medio del cuerpo es que estamos presentes ante los demás y, con él, ante el mundo” (46).

La corporalidad es considerado por Torres “como la unidad de fuerzas biológicas y sociales que construye el individuo a partir de saberes, prácticas y símbolos por medio de las representaciones sociales”(47). En esta categoría “se traspa de la mera explicación biológica, fisiológica y técnica del cuerpo hasta incorporar la sensibilidad, la sensorialidad y la sensibilidad. Con esta idea se introduce la comprensión de significados, imaginarios, representaciones y expresiones de él mismo”(47). En conexión con lo anterior, Le Boulch reconoce como: “El cuerpo del hombre

y su gestualidad constituyen la expresión de su subjetividad, pero en la medida en que se muestra ante los demás, sus gestos adquieren otras significaciones. La concientización de la importancia significativa del cuerpo confiere a los gestos y a las actitudes un carácter intencional que hace de ellos un medio de comunicación que refuerza el lenguaje verbal”(46). Estas significaciones, por cierto, son creadas por el emisor, que es quien recibe el mensaje, aspecto importante en el reconocimiento de signos o códigos que pueden permitir la relación “profesor-estudiante” o “rehabilitador-paciente”. Por tanto, hay que activar opciones de manejo de la persona en situación de discapacidad con los que se busque “la potencialización de las capacidades humanas, que comprenden en su estructura fundamental la interacción de las dimensiones introyectivas (relación consigo mismo), extensiva (relación con el mundo objetual) y proyectiva (relación con los otros)” (20, 48).

Este artículo abre la posibilidad de profundizar en el gesto expresado por el cuerpo en el campo de la interacción, y para ello es necesario entonces comprender a la persona en situación de discapacidad en su intersubjetivación. Esta última entendida por Agamez y Arenas como el puente entre la subjetividad y la objetividad. “En esta perspectiva, el hombre como ser situado en el mundo, solo se construye a sí mismo cuando lo hace con el otro; es decir, necesita de otros hombres para ser hombre” (49).

Por otro lado, Le Boulch afirma que la armonía entre el cuerpo y el medio solo es realizable cuando el individuo se siente cómodo en su medio y empatiza con él (50). Agamez trasciende más en el concepto y afirma: “El cuerpo es el eje que permite la reflexión dentro del campo de sí mismo y desde él a partir del cual, el hombre se puede manifestar, el cuerpo más que un algo en el mundo es algo expresivo en el mundo de la vida” (51).

De esta manera, la intersubjetividad se vale de la comunicación para establecer ambientes de

empatía corporal y comunicativa en un proceso dinámico que se da entre emisor y receptor (25). De ahí surgen preguntas relacionadas con el cuerpo alterado. ¿Este proceso dinámico de transmisión de información se ve perjudicado en la persona en situación de discapacidad que tiene afectado la producción o recepción de mensajes comunicativos? En este caso, la presencia de la deficiencia puede limitar el acceso de sujeto a diversos entornos sociales (escuela, parques y educación no formal entre otros). De esta manera, si la persona en situación de discapacidad “no puede participar y hacer parte de grupos sociales y culturales se vería gravemente afectada la intersubjetividad”(52). El cuerpo intersubjetivo se aleja de la consideración como reproductor o movilizador exclusivo de la discapacidad. Cruz explica que “La discapacidad es un complejo conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social” (53).

El proceso de comunicación de cualquier sujeto y, por supuesto, de la persona en situación de discapacidad auditiva es de carácter multi-contextual y tiene una intención en la comunicación humana; se deben establecer relaciones entre iguales o diferentes con el propósito de significarse, de transmitir mensajes o información a través de sistemas semióticos que generan una interacción en la que coinciden, por lo menos, dos individuos que pueden desarrollarse en un contexto social. Esta percepción del cuerpo en situación de discapacidad permite intuir la trascendencia del mismo cuerpo en otros planos de acción.

La comunicación, y en especial la comunicación gestual, solo son posibles a partir de la existencia del cuerpo, y más que del cuerpo, de las interacciones corporales, del estar del cuerpo humano consigo mismo y con los otros. Consigo mismo el cuerpo teje los gestos, como evocaciones de lo que es posible decir a los demás, y con los otros, puesto que es en ellos donde se actualiza el gesto. De esta manera, el cuerpo trasciende su condición biológica a la condición animada, y de ésta a la simbólica o trascendental. En un primer

sentido, la estructura física del cuerpo permite la elaboración de gestos con significado, que en las personas en situación de discapacidad se generan en formas diferentes a como la cultura lo ha transmitido; y aquí entra el cuerpo como escenario de animación de la comunicación gestual, se pasa del cuerpo eminentemente fáctico al cuerpo anímico. Pero la comunicación en relación con el cuerpo no termina con estas reflexiones, ya que los gestos emitidos del cuerpo orgánico cobran sentido en la subjetividad, pero se legitiman en la cultura de tal manera que la comunicación gestual en las personas en situación de discapacidad es dinámica, ya que cada persona por su condición construye y reconstruye tal comunicación.

CONCLUSIONES

La comunicación vista desde su concepción etimológica o bajo las propuestas de Meerloo o Roman Jakobson o Fleur, siempre implica una interacción de información, y ésta, en las personas en situación de discapacidad, sufre alteraciones que si bien rompen con la tradición lingüística, siguen conservando los elementos esenciales que todo diálogo, sea en palabras o corporal, exige.

La semiótica como estudio de los signos, o como cualquier sistema de comunicación, constituye una herramienta para develar el sentido de la comunicación en personas en situación de discapacidad auditiva, ya que permite analizar los signos desde sus tres componentes: los iconos, los símbolos y las señales, así como las relaciones entre ellos: la sintáctica, la semántica y la pragmática.

Por último, el estudio de la comunicación no verbal en la persona en situación de discapacidad auditiva desde el cuerpo objetivo, el subjetivo y la intersubjetividad genera una dinámica de análisis integral, que en últimas permite tener una visión más completa de lo que se desea interpretar: la comunicación descentrada del mundo de los objetos y concentrada en un mundo de sujetos y sus interacciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Azula W. Perspectivas para la personas en situación de discapacidad. Discapacidad e inclusión social. Bogotá, Colombia: Banco de Ideas Publicitarias; 2005. p. 50-2.
2. Guiraud P. La semiología. Madrid España: Siglo XXI; 1972.
3. Morris C. Fundamento de la teoría de los signos. 2 ed. España: Paidós; 1994.
4. Ruiz AD. Semiótica, lógica y conocimiento: Homenaje a Charles Sanders Peirce. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. 2008:190-6.
5. Husserl E. Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Den Haag: Halle: Max Niemeyer; 1952.
6. Zirón QA. Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución México: Universidad Autónoma de México; 1984.
7. Merleau-Ponty M. Phénoménologie de la perception. Paris: Librairie Gallimard; 1945.
8. Pease A. El lenguaje del cuerpo. Cómo leer la mente de los otros a través de los gestos. Santiago de Chile: Sudamericana/Planeta; 1998.
9. Ley 115 de 1994: diario oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994. In: Educación Md, Editor: República de Colombia; 1994.
10. FENASCOL. Material Educativo para personas sordas. Federación Nacional de Personas Sordas [cited 2010; Available from: http://www.fenascol.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3:material-educativo&catid=1:inicio&Itemid=11
11. Decreto 2369: Diario oficial: 43137 del 26 de septiembre de 1997, por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996. In: Educación Md, editor: INSOR; 1997.
12. Murcia PN. La perspectiva de la investigación en educación física, recreación y deporte en el escenario actual. Una mirada desde la teoría de la acción comunicativa. Revista de Educación Física y Recreación Centro editoial Universidad de Caldas. 2003:57.
13. Vanegas GJ. El cuerpo a la luz de la fenomenología. Manizales: Centro de Impresiones Tizan; 2001.
14. Báez E CJ. La comunicación efectiva. Santo Domingo RD: Buhó; 2000.
15. Vanegas GJ. Estética, fenomenología y hermenéutica Memorias Congreso colombiano de filosofía Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano.; 2006.
16. Comité Consultivo Nacional para personas con discapacidad. Definición. 2010 [cited 2010; Available from: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/discapacidad/>
17. Monfort M. El establecimiento de la comunicación. Los trastornos de la comunicación en el niño. España: CEPE; 1985.
18. Flores de TE. Paralenguaje de los ojos en Esquilo. Synthesis. 2004 2010;11:16.
19. Bronckart JP. De la comunicación gestual al lenguaje verbal. La génesis del lenguaje. Madrid: Pablo del Rio; 1977. p. 23 -66.
20. Cardona MM. Significado e interés educativo de las diferencias. Diversidad y educación inclusiva La inclusión y sus efectos en los alumnos, los profesores y los padres. España: Pearson Educacion; 2006. p. 20-5, 171-82.
21. Guiraud P. La semiología. 23 ed. México: Siglo XXI; 1997.
22. Vidales GC. La semiótica como matriz de estudio de la comunicación. Unirevista. 2006; 1(3):12.
23. Meerloo M, Joost A. Contribuciones de la psiquiatría a la comunicación humana. In: Troquel, editor. Teoría de la comunicación humana. Buenos Aires; 1973.

24. DeFleur ML. Fundamentos de la comunicación humana. 3a ed. México: McGraw-Hill 2005.
25. Uña O. Teorías y modelos de la comunicación. Praxis sociológica. 2000:33-79.
26. Rebel G. El lenguaje corporal. Chile: Improve; 2004.
27. Vidales GC. La relación entre la semiótica y los estudios de la comunicación: un diálogo por construir. Nueva época. 2009;11:37-71.
28. Eco H. Signo. Barcelona: Labor; 1994.
29. Serra C. Signo, Umberto Eco. Colombia: Labor; 1994.
30. Birdwhistell R. Antropología del gesto 1952 [citado sep 2009]. Disponible en: http://www.cseiio.edu.mx/biblioteca/libros/expresionydesarfisico/antropologia_de_la_gestualidad.pdf
31. Vanegas GJ. Del lenguaje objetual, al diseño industrial. Revista Disertar Universidad Autónoma de Manizales. 2008; 1:59.
32. Vanegas GJ. Ética: la mejor forma de ser hipócritas. La máscara de la realidad Manizales: Universidad Autónoma de Manizales; 2005.
33. Reyes G. La pragmática lingüística, el estudio del lenguaje. Barcelona: Montesinos Editor; 1994.
34. Eco H. La estructura ausente. Introducción a la semiótica. España: Lumen; 1986.
35. Eco H. Semiótica y filosofía del lenguaje. Barcelona: Lumen; 1998.
36. Descamp MA. El lenguaje del cuerpo y la comunicación corporal. España: Deusto; 1992.
37. Benot E. El signo lingüístico. Enciclopedia Autodidáctica Océano. Barcelona: Océano; 1987.
38. Heinemann P. La pedagogía de la comunicación no verbal. Barcelona: Herder; 1980.
39. Sassano M. El movimiento como expresión. Cuerpo, tiempo y espacio. Buenos Aires: Stadium; 2003. p. 375.
40. Mirallas S JA. Reflexión sobre la praxiología motriz. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. 2007; Sect. 290-318.
41. Agamez T J, Arenas Q B, Vanegas G J. El movimiento y la existencia humana. Revista de Educación Física y Recreación; 2003.
42. Nader RF. El cuerpo y la reflexión de Meleau Ponty. ¿Qué es el cuerpo? Reflexiones Antropológicas. Argentina: Asociación Cooperadora de la Imprenta de la Universidad Nacional de Tucuman; 1995.
43. Canguilhem G. Lo normal y lo patológico. Madrid: Siglo XXI; 2005.
44. Brigerio M. Del cuerpo a la discapacidad de la discapacidad al cuerpo. Capítulo: Cuerpo, cultura y discapacidad. Discapacidad e inclusión social. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Banco de ideas publicitarias; 2005. p. 173-90.
45. D'elia N, De Vivaldi LM. Discapacitado auditivo y escolaridad común. Lengua, lenguaje y escolaridad. Buenos Aires: Panamericana; 1985.
46. Le Boulch J. El gesto y la mímica en el diálogo con los demás: de la expresión a la comunicación. Hacia una ciencia del movimiento humano. Barcelona: Paidós; 1992.
47. Torres BM. Lo que se ha enseñando en la Universidad. Reflexiones históricas sobre saberes fisioterapéuticos. Cuerpo – movimiento, perspectivas. Bogotá D.C: Centro Editorial Universidad del Rosario; 2005.
48. Uribe PI, Molina BV, Vergara ME, Blandón MM. La pedagogía de la motricidad como estrategia de promoción de la salud. Educación Física y Deporte 2003; 22(1):59-71.
49. Agamez TJ, Arenas QB. La enseñabilidad y la enseñanza de la fisioterapia como profesión Cuerpo-movimiento perspectivas. Bogotá D.C: Centro Editorial Universidad del Rosario; 2005.
50. Le Boulch J. El movimiento como forma de expresión. El movimiento en el desarrollo de la persona. Barcelona: Paidotribo; 1997.

51. Agamez TJ, Vanegas GJ, et al. Cuerpo movimiento, perspectiva funcional y fenomenológica. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales; 2001.
52. Cruz VI. Economía de la discapacidad y la rehabilitación. Discapacidad e inclusión social. Santafé de Bogotá: Banco de ideas publicitarias; 2005.
53. Cruz VI. La salud colectiva y la inclusión social de las personas con discapacidad. Investigación y Educación en Enfermería. 2005:92-101.